



**Expediente n.º:** 831/2020

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrataciones. Contrato de servicios de mantenimiento de los ascensores de los edificios públicos y del colegio Sant Pere Apòstol de Real.

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento
Providencia de Alcaldía
Informe de Secretaría
Memoria Justificativa
Informe de insuficiencia de medios
Resolución de Alcaldía
Pliego prescripciones técnicas
Pliego de cláusulas administrativas
Informe propuesta de secretaria
Informe de fiscalización previa

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Contrato de servicios de mantenimiento de los ascensores de los edificios públicos y del colegio Sant Pere Apòstol de Real.			
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Servicios	
Clasificación CPV: 50750000-7	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 13.000 €	Impuestos: 21%	Total: 15.730 €	
Valor estimado del contrato: 17.333,32 €	Impuestos: 21%	Total: 20.973,32 €	
Fecha de inicio ejecución: 01/03/2021	Fecha fin ejecución: 28/02/2023	Duración ejecución: _____	Duración máxima: 4 años
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Sí (5 % del importe de adjudicación del contrato)	Garantía complementaria: No	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento Abierto simplificado.

### Ajuntament de Real

C/ La Pau, 2, Real. 46194 (Valencia). Tfno. 962555006. Fax: 962555503



Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

## RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento Abierto simplificado para Servicios Contrato de servicios de mantenimiento de los ascensores de los edificios públicos y del colegio Sant Pere Apòstol de Real, convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente con cargo a la partida 22799-9200 del vigente presupuesto de gastos.

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

**SÉPTIMO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

— D. Gerardo López Mateu, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento, que actuará como Presidente de la Mesa.

— D<sup>a</sup>. Maria Pilar Sanchis Bernabeu, Secretaria- Interventora del Ayuntamiento, que actuará como vocal.

— D. Antonio Hernández Chermes, concejal del Ayuntamiento, que actuará como vocal.

— D<sup>a</sup>. María Isabel Vivó Cervera, funcionaria del Ayuntamiento, que actuará como Vocal.

— D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Luisa Martínez Cervera, funcionaria del Ayuntamiento, que actuará como Secretaria de la Mesa.





## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 54L5R3DGASEW2NDCJ2GQCSSYP | Verificación: <https://real.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

---

**Ajuntament de Real**

C/ La Pau, 2, Real. 46194 (Valencia). Tfno. 962555006. Fax: 962555503